



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTI Y CINCO.

Nombram de predicador... En la Villa de Granada en nueve dias del mes de Marzo mill setecientos y seis años el P. D. Juan Gonzalez de Seralosa, beneficiado y cura propio de la Iglesia parrochial de Sta. Petal... los Sr. Fran. Linera de Alonso y Fran. Linera Beldas Alcalde ordinarios, Melchor Cavallo y Benito Lugo... Juan Lujado Consejo Real... Diferon que por quanto el dia Veintey seis de Feb. brezo pasado de este presente año, efectuaron nombram de predicador para esta p[ar]te quaxerma en el M. R. Padre Fr. Joseph Perez Religioso descalzo de nuestro padre S. Fran. y letrado de la sagrada Teologia; y respectos de que adlo predicador electo se le dio traslado de dho nombram. para que se despachase a Murcia a fin de que el dho. senor Arzobispo obispo de Canarias se acordase, y le despachase la licencia en forma; y por dia de la fha, no observando de estar predicando en esta parrochia el predicador nombrado, se a reconocido de que dho nombram. se efectuase con las solemnidades y circunstancias que precurren el decreto expedido a este fin por el eminentissimo senor Cardenal Belluga, dando como dan por ninguno y de ningun valor en estos el referido nombram. efectuado en el dho. dia Veintey seis de Febrero; desde luego unanimes y conformes dho señores hacian e hicieron en el segundo nombramiento en el R. Padre Fr. Joseph Perez predicador electo; y mandaron se le de por el presente traslado de este dho nombram. para que se mande a la Audiencia de Murcia amano del dho. senor arzobispo

